

Título: Taller “*Cómo afrontar un trabajo de investigación*”

Jacinto M. Porro Gutiérrez *, José Carlos Gago Hurtado⁺, Irene M. López García⁺, Francisco Estepa Maestre⁺ y Beltrán Roca Martínez⁺.

*Departamento de Economía General, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, ⁺Departamento de Economía General, Facultad de Ciencias del Trabajo y ⁺Departamento de Economía General, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

jacinto.porro@uca.es

RESUMEN: Este proyecto persigue instruir y orientar a los alumnos del Grado en Gestión y Administración Pública en la práctica de la investigación, orientándolos en la forma de afrontar un trabajo de investigación que puedan adaptar a los requerimientos de las demandas de cada una de las materias integrantes de la titulación.

PALABRAS CLAVE: proyecto, innovación, mejora, docente, aprendizaje, prácticas

INTRODUCCIÓN

El contexto académico y docente de este proyecto se identifica con el inicio de los nuevos Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En este entorno, el profesorado y el alumnado se han enfrentado a una realidad docente que ha demandado cambios y adaptaciones de diversos tipos, el mayor de ellos puede que sea el relacionado con la metodología docente y de trabajo del alumnado en crédito ECTS. Este cambio se ha trasladado al proceso de elaboración de los programas de asignatura y a la actividad docente en un proceso de adaptación a los requerimientos de los nuevos títulos y a los métodos de enseñanza y aprendizaje orientados a la mejora de la docencia.

La experiencia que el profesorado ha ido acumulando en los años de docencia de los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, constituye una fuente de información muy valiosa para la resolución de dificultades, así como para detectar problemas y para poner en marcha las metodologías de enseñanza y de aprendizaje que supongan una mejora en la calidad de nuestra docencia, así como para establecer programas de ayuda para la formación del alumnado del título. En este sentido, el seguimiento que se ha realizado de la docencia y el contacto con el profesorado ha permitido detectar en estos años algunas cuestiones comunes y repetidas en casi todas las materias del título que debían ser corregidas.

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DOCENTE

En el Grado de Gestión y Administración Pública comenzó a impartirse en el curso 2010-2011. Desde sus inicios, los profesores con docencia en el título han incorporado a las materias que integran el plan de estudios los requerimientos de los nuevos títulos, así como los métodos de enseñanza y aprendizaje orientados a la mejora de la docencia. La labor docente ha estado determinada, como era esperado, por los contenidos y criterios docentes y evaluadores impresos en la Memoria verificada del Título. En este sentido, en la Memoria se indicaba un sistema de evaluación de las materias que incorporaba tres tipos de actividades: participación activa del estudiante, resultado de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura y pruebas objetivas u orales de acreditación de competencias. Estas actividades debían adaptarse, a las

especificidades, características y necesidades de cada materia. La lectura de la Memoria mostraba como actividades formativas, la realización y/o exposición de trabajos y/o debates, asociada a una metodología de enseñanza y aprendizaje descrita como la realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, o la preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales. Para evaluar a los alumnos se puede emplear la defensa de trabajos/casos y la exposición de esos trabajos. En consecuencia, atendiendo los requerimientos de la Memoria del Título, muchos de los profesores han prescrito la realización de trabajos sobre los contenidos de sus materias, ya sea para ser expuestos en el aula, o para ser entregados al profesor, para su posterior evaluación, entre ellos los profesores del Área de sociología. De este modo, comprobamos, al leer los trabajos de los alumnos, una carencia de las herramientas necesarias para la realización de trabajos, siguiendo una básica metodología científica, con objetividad y espíritu crítico. En general, la experiencia del profesorado insistía en señalar la escasa formación de los alumnos en las tareas de realización de trabajos prácticos y en la necesidad de superar estas carencias.

Además, como comentábamos, el seguimiento que se ha realizado de la docencia había permitido detectar algunas cuestiones comunes y repetidas en casi todas las materias del título. En este sentido, coincidíamos con el resto del profesorado en detectar un abuso del plagio en los trabajos entregados como actividades que serían incorporadas, tras su evaluación, a la calificación final de los alumnos.

Evidentemente, las facilidades que tenemos en la actualidad para acceder a una enorme cantidad de información, disponible en el espacio virtual, supone un cambio cualitativo y cuantitativo respecto al proceso de recogida y búsqueda de datos para cualquier trabajo. Pero, al mismo tiempo, esta disponibilidad se convierte en un peligro o amenaza debido a la facilidad para copiar los contenidos de los trabajos de otros autores y presentarlos como propios. Por supuesto, lo descrito no es un fenómeno exclusivo de los alumnos del Grado, sino que por el contrario, es muy común, encontrándose muy extendido entre el alumnado universitario. Pero de cualquier forma, hemos sido testigos, en nuestra experiencia docente, de cómo los alumnos, a la hora

de elaborar los textos de los trabajos prácticos, presentan serios vicios que acaban convirtiendo estas tareas relacionadas con los trabajos prácticos en un "cortar y pegar". Con ello se imposibilita, seriamente, alcanzar los objetivos de aprendizaje que las prácticas integradas en cada materia persiguen. Del mismo modo, se obstaculiza la socialización en los valores éticos de la práctica científica y universitaria.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

En consecuencia, ante este panorama decidimos que era imprescindible instruir y adiestrar a los alumnos del Grado en la práctica de la investigación, orientándolos en la forma de afrontar un trabajo de investigación que pudiera adaptarse a los requerimientos de las demandas de cada una de las materias integrantes de la titulación. Además, consideramos que podíamos aprovechar la ocasión para que los alumnos pudieran incorporar esta experiencia no solo a todas las asignaturas del Grado, también para que pudiera servirles para enfrentarse con tiempo y perspectiva al Trabajo Fin de Grado, materia obligatoria, incorporada al último curso académico del plan de estudios. Del mismo modo, pensando que los títulos están orientados hacia la adquisición de competencias, asumimos la idoneidad del proyecto para adquirir, en particular, las competencias siguientes. En primer lugar, la competencia específica CE27 (Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación) y, en segundo lugar, las competencias transversales CT1 (Capacidad de análisis y síntesis), CT2 (Capacidad de organizar y planificar), CT17 (Compromiso ético), CT20 (Habilidades de investigación), CT21 (Capacidad de aprender) y la CT32 (Inquietud por aprender).

Para lograr nuestras metas decidimos ofrecer de forma clara y concisa las herramientas básicas, mostrar el camino del proceso de investigación, así como las fases que lo componen, con la finalidad de facilitar a los alumnos la elaboración de trabajos. El medio elegido fue un taller dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, pensado como una introducción a la metodología de la investigación en ciencias sociales, al que titulamos Taller "*Como afrontar un trabajo de investigación*".

Al comienzo del 1º semestre concertamos una reunión con los alumnos de primer curso en la que les explicamos los objetivos que pretendíamos alcanzar con el proyecto, como era orientarlos en la práctica de la investigación mediante la introducción en los rudimentos de la metodología de la investigación en ciencias sociales y explicarles las ventajas de la metodología de investigación para conseguir adquirir y desarrollar las competencias del título.

En este primer encuentro, se hizo explícito el carácter voluntario de la participación en el Taller y les solicitamos que se inscribieran para la constitución del grupo o los grupos de trabajo, con la finalidad de distribuir a los alumnos y grupos en sesiones que, en ningún caso, coincidiera con su horario de clases. La idea era la constitución de grupos de unos diez alumnos, buscando la cercanía con el profesorado. En un principio se inscribieron 30 alumnos, pero cuando fijamos la fecha de celebración del taller sólo hicieron acto de presencia 14 alumnas.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tras la celebración del Taller, una vez acabado, y en la misma sala, se pasó un cuestionario para medir el grado de satisfacción del alumnado y proceder a su evaluación por los alumnos participantes en el proyecto. Los datos obtenidos mediante esta encuesta arrojaron unos resultados más que satisfactorios.

El 61,53% de los participantes calificaron el taller como muy adecuado para su formación y mostraron su satisfacción por la correspondencia del mismo con los contenidos esperados. Ninguna alumna calificó como poco o nada adecuado el taller para su formación, o la metodología empleada. Del mismo modo, la gran mayoría de las alumnas participantes mostraron su satisfacción general con el Taller, calificando como de muy adecuado a las expectativas generadas antes de la realización de la actividad (61.53%), así como con la formación adquirida durante la misma (61.53%).

Estamos satisfechos con la experiencia pero teniendo en cuenta que en primer curso del Grado estaban matriculados unos setenta alumnos, teniendo en cuenta que la participación del alumnado ha sido escasa y que podría mejorarse en cursos posteriores.

Consideramos que se ha logrado el objetivo de ayudar a diseñar una práctica básica de investigación y orientar a los alumnos en esta mediante la introducción en los rudimentos de la metodología de la investigación en ciencias sociales. Del mismo modo, al explicar la metodología básica para realizar una investigación y el uso de las fuentes de datos secundarios hemos intentado mostrar que en la realización de los trabajos la necesidad del apoyo en las publicaciones de otros autores, no debe implicar necesariamente el plagio. Es decir, que el recurso a la obra de otros autores es legítimo siempre que se haga referencia explícita a la fuente y al autor. Por eso insistimos, en la manera de incorporar a los trabajos las citas bibliográficas de artículos, obras y páginas web.

Esperamos que el próximo curso, con la experiencia acumulada por los docentes y los discentes, la convocatoria tenga mayor aceptación. Esta previsión se fundamenta en el alto grado de satisfacción expresado por las alumnas participantes en la experiencia del Taller.